# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 200.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............. 5 pesos.

*Se reciben* avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publíca á las cinco.*

## INTERIOR.

—

En los varios periódicos que se publican diariamente, hemos notado, de algun tiempo á esta parte, diferentes reclamaciones, contra la demora que se advierte en el despacho del Tribunal encargado de conocer en los asuntos del fuero mercantil. Desde luego, si no es posible dejar de considerársenos interesados en el crédito de los funcionarios públicos, tampoco puede mirársenos indiferentes al buen desempeño de los deberes en que estos se hallan constituidos para con la sociedad. Protestamos desconocer los fundamentos sobre que se han apoyado aquellas reclamaciones; ni se nos oculta, por otra parte, que los encargados de administrar justicia, se vén necesitados á luchar de continuo contra las temerarias pretensiones de los unos, contra los maliciosos procedimientos de los otros, y muchas veces, contra las exigencias desmedidas de ambos contendentes. Es así que, son desatendibles, por lo general, las quejas que hemos indicado, emanadas casi siempre de la mortificante contradiccion que sufre el interes individual, cuando seria imposible consultase á la vez la acquiescencia de ambas partes el que está en el deber de dar á cada uno lo que es suyo, amparando al ciudadano en los derechos que le ha conferido la ley, contra las injustas pretensiones del que intenta violarlos.

El Tribunal de comercio, que por su propia institucion está llamado á dirimir las controversias breve y sumariamente, proscribiendo todas las sutilezas y formalidades de derecho, que pudieran obscurecer el conocimiento de la verdad, dilatando las resoluciones, tal vez se ha separado del órden sencillo que está señalado á sus procedimientos, y adoptando los mismos trámites y substanciacion prescripta para el juicio ordinario en el fuero comun, ha hecho de larga duracion los pleitos, que deberian concluirse sin necesidad de correr un período tan largo, como es el que se necesita para llenar aquellas formalidades. Esta relajacion de las terminantes disposiciones, consignadas en la cédula ereccional de nuestro consulado, no se nota recien. Ella viene desde muy atrás, autorizada por una práctica, que siempre consideraremos abusiva. Esta circunstancia unida á la multitud de asuntos contenciosos, que giran ante el Tribunal de Comercio, debe producir un necesario retardo en el despacho, que no puede ciertamente atribuirse á defecto de celo y contraccion en los jueces.

Estamos bien seguros de que aquella paralizacion muchas veces tan perjudicial á los interesados, como la pérdida de los derechos que defienden, desapareceria con solo restablecer la severa observancia de las leyes, y el sometimiento de los pleitos que giran ante el Tribunal de Comercio, á las formas bien sencillas que aquellas han establecido para la definicion de estos.

La Exma. Cámara, que fué encargada por el Superior Gobierno de proponer las reformas que estimase convenientes en todos los ramos de la administracion de justicia, es de esperar que no habrá olvidado proveer á los que se han indicado. Nos lisongeamos de que, hallándose adelantados los trabajos del Superior Tribunal, segun estamos informados, serán sometidos á la sancion de la próxima Legislatura, pudiendo en consecuencia comenzar á sentirse el saludable efecto de aquellos, antes de vencerse el año corriente.

## CORRESPONDENCIA.

—

*Sres. editores del Diario de la Tarde.*

Permítanme Vdes. dirigir cuatro palabras al Sr. Asentista del Teatro, por conducto de su Diario. Como dedico las noches al descanso, y no frecuento tertulia alguna, no pierdo funcion, y casi por una especie de instinto, soy arrastrado á las puertas del teatro. Desgraciadamente, con la pérdida que ha sufrido aquel de algunos actores, hay poco bueno y mucho malo; tanto, que voy perdiendo la aficion que siempre mantube á las exhibiciones cómicas. ¿No seria posible atraer á los actores que se han separado, evitando que el público sea víctima de las disensiones particulares en que no han tomado parte?

Otra observacion mas tengo que hacer. Las piezas que se exhiben, Sr. Asentista, ¿conviene V. en que son, para lo general, poco, ó nada interesantes? Y entre tanto que hay para elejir ¿por qué se omiten las que gustan por su mérito, y por la moral que en sí encierran? Nunca alvidaré la comedia que vi repetir con placer mio, y de todos los circustantes, á mediados del año anterior—*la vida del jugador*; y sin embargo, esta compocision tan llena de lecciones de moralidad, tan digna de ser representada con frecuencia en todos los teatros, está olvidada, y V. no se acuerda de que vale cien veses mas, que todas las demas que vemos representar entre semana.

Soy de Vds. Sres. Editores con mi mayor consideracion S á S.

*Tacitus.*

---

*Sr. Editor del Diario de la Tarde—*

He visto en su número de ayer un comunicado con referencia al remate del Mercado, que me ha parecido mui arreglado, y que coincide con mi opinion, que es, y ha sido siempre, el que la época y estacion prefijada para dicho remate no es la mas oportuna, ni para los que se interesan en él ni para los fondos públicos; pues que ni el licitador tiene una guia segura para formar su cálculo al tiempo de hacer su propuesta, ni el Gobierno al acepttarla; y de aquí resulta un perjuicio conocido para el erario, y tal vez puede resultar un gran quebranto al rematador. Esto me parece facil de probarse. El remate indicado se efectua á fin del año, cuando solo se sabe el resultado del que concluye, mas no cual será el del siguiente, y si, como en la actualidad sucede, sigue adelante la seca de los tres años que hemos experimentado. Esto no sucederia si la Superioridad fijase el primero de abril todos los años para la realizacion del precitado remate, porque en dicha estacion ya puede calcularse casi exactamente si el año será de seca ó no, y si las cosechas serán escasas ó abundantes.

De lo expuesto creo pueden resultar algunas ventajas, tanto al Gobierno cuanto á los interesados, y de ningun modo perjuicios á ninguna de las partes.

Esta es la opinion de su atento servidor—

*Un Federal hortelano.*

## ESPECIES METALICAS.

—

ENERO 18.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas de rostro........... | 108 | á........... | |
| ———Patrias........... | 107 | á........... | |
| Pesos fuertes........... | 6 5 | á........... | 6 6 |
| ———Patrios........... | 6 3 | á........... | 6 4 |
| Macuquina........... | 6 1 | á........... | 6 2 |
| Acciones de Banco........... | 166 | á........... | |
| Fondos públicos del 6........... | 55½ | á........... | |

## PASAPORTES

*Espedidos por el Departamento de Policía hoy 18.*

D. Bernardino Enziso, á las lomas de la Ensenada.
Juan Echecopar, con un peon, á la Guardia del Monte.
Tomas Gonzales, Navarro.
Juan Francisco Amelle, Montevideo.
José Pareja y Plagieri, id.
Bernardino Brun, id.
Federico Farinoly, id.
Jorge P. Nems, id.
Guillermo Prestman, id.
Francisco Antonio Tuello, Soriano.
Fortunato Reveque, Samborjas.

Precios del trigo vendido hoy 18.

—

9 fanegas á 30, 9 á 31, 40 á 34, 18 á 34 4.

ENERO 17.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

| *Departamentos.* | *Muerto.* | *Existente.* |
|---|---|---|
| Norte.............. | 107 .............. | 399 |
| Sud.............. | 158 .............. | 207 |
| Oeste.............. | 40 .............. | 28 |
| | 305 Total existente | 634 |

## ESTADISTICA.

RAZON DE LOS BAUTIZADOS EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO ULTIMO DE 1831.

| *Ciudad.* | *Oct.* | *Nov.* | *Dic.* |
|---|---|---|---|
| Catedral al Sud. . . . | 33 | 34 | 36 |
| Socorro. . . . . . . . . | 15 | 13 | 13 |
| Concepcion. . . . . . . | 31 | 28 | 29 |
| Monserrat. . . . . . . . | 44 | 42 | 32 |
| San Telmo. . . . . . . . | 19 | 13 | 9 |
| Piedad. . . . . . . . . . | 22 | 18 | 19 |
| *Campaña:* | | | |
| Guardia de Lujan. . . | 29 | . . . . | . . . . |
| San Fernando. . . . . | 15 | 15 | 8 |
| Areco. . . . . . . . . . | 15 | 15 | . . . . |
| Exaltacion de la Cruz. . | 10 | 11 | 10 |

Resumen.

Ciudad........ 450
Campaña....... 108

*Buenos Aires, enero 16 de 1832.*

---

*Razon de los frutos de Campaña introducidos y registrados en los Mercados, perteneciente al último trimistre del año 1831.*

MERCADO DEL OESTE.

Cueros vacunos 30,303; cueros de potro 662; docenas cueros de carnero 1,608; id. id. de nutria 2; fanegas de trigo 5,977; id. de maiz 12; id. de cebada 58; arrobas de grasa 181; id. de sebo 354; id. de charque 152; id. de lana 6444; id. de cerda 1,259; astas 65,371.

IDEM DEL NORTE Y SUD.

Ganado para abasto 8,547; id. para saladero 7,480; cueros vacunos 16,741; id. de potro 1154; id. de carnero 8,416; arrobas de grasa 435; id. de sebo 1917; id. de lana 3357; id. de crin 1740; fanegas de trigo 36; cueros de nutria 1,476; astas 42,620.

HOY 18. — EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

*á Dawison Dorr, Piedad 77.*

4 cajones sillas asiento de esterilla.

*à Dorr y Reinck, Paz 28.*

414 fanegas sal; 60 cajones arenques; 8 cajones quesos; 3 docenas látigos de caleza; 1 cajon cuadros chicos; 1 id. hachas para zapadores; 1 id. con gro de Nápoles, espumilla, gorros, turbantes, velos, suspensores de cinta de hilera y de seda, botones de aspa para pantalones, peinetas de asta para trensa, id. para rulos, broches, vestidos de muselina y gro de Nápoles.

*á Zimmerman y Ca., Paz 94.*

10 cajones pañuelos de espumilla adamascado de 7 cuartas, 3 cajones lienzos blancos.

*a D. Juan Landon, Méjico 123.*

19 cajones almidon de trigo, 1 caja de fierro, 1 prensa de copiar cartas, 5 cajones lienzos blancos, 3 fardos arpilleras anchas, 10 fardos liencillo de 28 pulgadas.

*a D. Juan Coello Guedes.*

138 bolsas cebada.

*a D. Martin Regunaga, Plata 121.*

33 tercios yerba paraguaya.

*á D. Carlos M. Huergo, Florida 95.*

403 sobornales yerba, 27 cestos id.

# MARITIMA.

*Entrada de cabotage.*

Chalupa *Dolores*, del Ybicuy, á D Diego Brittain y Ca,—20 carretadas leña, 14 docenas nutrias.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Príncipe Imperial*, para el Rio Janeiro, despachado por D. Manuel Carreras, el mismo, 173 pares tamangos portugueses, 2 fardos con 800 libras plumas de avestruz, 14 idem con 560 docenas cueros de venado, 50 quintales carne tasajo.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.—Saldrá, el viernes 20 del corriente, la Goleta Paquete Oriental ADELAIDA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con el Sr. Lyons, número 95, calle de la Catedral, ó con su capitan Tomas Risso.

SE FLETA PARA CUALQUIER DESTINO— La Fragata Francesa MARTIN LUTHER, su capitan Allegre, surta en la actualidad en Montevideo. Ocúrrase para tratar à GUERIN HIJO SERIS y Ca., calle de la Paz N°. 18.

PARA CORRIENTES—La Zumaca PRIMOROSA, saldrá para dicho destino del 20 al 25 del corriente; recibe carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir para tratar en casa de JUAN CHASSAING, calle del Perú num. 106 desde las 4 de la tarde hasta la oracion.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—El bergantin frances NEPTUNO, dará la vela á fines del presente mes. Admite pasageros, y de 700 á 800 cueros á flete. Ocúrrase al consignatario BLANC y CONSTANTIN, calle de la Paz número 11.

# AVISOS.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE MANUEL MARTINEZ.

El viernes 20 del corriente, se exhibirá la dividida en 3 actos, titulada—

DE UN CONVITE UN CAUTIVERIO

ó

*ZELOSO D. LESMES.*

Dando fin el nuevo y chistoso sainete—

CREERSE MUERTO UN BORRACHO,

*Ó EL DIABLILLO APARENTE.*

SE VENDE—Un establecimiento completo para fabricar adobes—á saber: terreno de una cuadra de sud á norte, con 102 varas frente al sud; calle por medio hai otro terreno de dos cuartos de tierra. El horno carga 18 mil adobes; un galpon de madera mui superior de 20 varas de largo; una cancha para 14 mil adobes; un pisadero bien acondicionado para 10 mil; una sala de material, de 6 varas; un dormitorio de 5 id., con puerta á la sala y otra al patio; un aposento mas y un cuarto para peones; otro cuarto de esquina con armazon propio para pulperia, y una cocina; dos parras, pozo con balde y soga; cuatro carretillas de mano; tres tinas de cortar; siete adoberas, palas, horno de amasar, &c. &c.: tierras cabadas como para 100 mil adobes.—El que se interese véase con D Pascual Lescano en la misma casa calle del Comercio, de la plaza de la Residencia 18 cuadras para el campo, cuartel 36. 18 3

SE VENDEN ZAPATOS de Señoras, de tafilete marroquí y moton, por mayor y menor á precios equirativos, en el Almacen calle de la Piedad entre los números 210 y 212, media cuadra ántes de San Miguel. 18 3

TACHO DE FIERRO—Hai en venta dos grandes de fabricar javon. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 334. 18 3

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. El Sr. ZUDRELL, profesor é inventor del arte de caligrafia, de cuyo método ha hablado ya la Gaceta Mercantil; tiene el honor de hacer saber al público que ha principiado á transmitir las reglas fundamentales de su dicho método á los Sres. Directores del Gimnasio Argentino (1) para que despues de su partida sean los ùnicos que queden en plena posesion de él, y en completa aptitud de sacar tan perfectos y buenos discípulos y en el mismo término de cuatro y ocho horas que él mismo lo está efectuando.

Dicho Sr. Zuderell ha instalado ya su método de enseñanza en clase particular en el mismo Gimnasio, á donde los jóvenes de 7 á 13 años que quisieren formarse buenos pendolistas, pueden concurrir ocurriendo á tratar préviamente con los Sres. Directores.

Los dos meses que ha de residir en esta, tendrá su curso abierto para las personas mayores que tengan á bien honrarle con su confianza en la casa de su morada, *fonda de la Paz, calle del mismo nombre*, é igualmente concurrirá á dar lecciones particulares á las casas de las personas que lo favorecieren.

*(1) El Gimnasio Argentino se halla en la calle de Potosí núm.* 151, *frente á la Iglesia de San Juan.*

SE ALQUILA un almacen grande propio para guardar granos. El que se interese por él se verà con la dueña que vive calle de Lima num. 84. 17 3

ALMONEDA—Mañana miercoles 18 del corriente, á las doce del dia, en las puertas del Tribunal de Comercio, se hará almoneda de la chacra denominada de Perdriel, sita en el partido de Santos Lugares: podrán verse las tasaciones en la escribania de Castellote en el mismo Tribunal. 17 3

DOS MUCAMOS de todas aptitudes, y que presentaràn recomendaciones, desean acomodarse. Quien los necesite ocurra á la calle del Parque num. 128. 17 2

SE VENDE—En San José de Flores, una de las mejores casas del Pueblo, con mucha estension para cualquier negocio, y se dará por la tercera parte de su valor, por tener que ausentarse del pais su dueño.

Ocúrrase al corredor de comercio F. M. Somosa, calle de la Florida. 17 3

SE VENDEN Cueros secos de poco peso; Cueros salados; Carne salada; varias Casas en distintos puntos de la ciudad: sus precios son desde 8 hasta 50000 ps.; Una casa propia para Barraca, situada en calle propia para el efecto; varios terrenos para Estancias al sud y al norte. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4. 17 2

SE VENDE—Un sitio que forma esquina con 30 varas de frente y 60 de fondo; el cual está á espaldas de la iglesia de la Concepcion, su precio 6 mil pesos, tambien se venderá la mitad en caso que no hubiese comprador por el todo, para tratar ocurra á la calle de la Piedad No. 334 17—3

SE VENDE—Por la cantidad de 11500 pesos moneda corriente, una casa recien edificada, la cual está situada en las inmediaciones de la plaza de la Concepcion. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 51. 18 2

MONEDA CORRIENTE A REDITOS—Se reciben 6 mil pesos, con hipoteca de bienes raices, por el término de 6 meses, abonando el tres por 100 mensual. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 51.

A GENERAL MEETING of the British residents who are desirous of presenting to WOODBIN PARISH, Esq., a testimonial of their Esteem will be held on Thursday the 19 inst at 12 o'clock at the vestry of the British Chapel.

N B. The Subscription List will lay for Signature at Mr Love's Commercial Room until 11 o'clock of the day of meeting.

Buenos Aires, 16 January 1832.

*POZOS nuevos ó viejos á limpiar: las personas que se encargan de hacer este trabajo viven calle de Corrientes numero* 231, *de la iglesia de San Nicolas una cuadra para el campo.* 16 3

*AVISO—Un joven de* 15 *años, y de medianas facultades, desea instruirse en algun negocio como tienda, almacen de abasto ó merceria, menos pulperia. Quien lo necesite ocurra á la calle de Venezuela enfrente á la casa num.* 314, *que darán razon de él.*

*OJO QUE SE ACABA!*—MAIZ Y CEBADA: Se avisa á los individuos que acostumbren mantener sus caballos con buenos granos, hai á vender una partida de Maiz superior del país muy bien acondicionado; y otra partida de Cebada del año pasado muy superior, y mui bien estacionada, como para refrescar los animales; tambien hai una rueda de hacer velas con todos los utensilios de fabrica, y un tacho de cobre, y una reja de ventana de marca mayor con vidrieras, &c., calle de la Victoria número 206. 14—3

OJO A LA SECA MA—ESPANTOSA DE TODAS—PROTECCION DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Nuevos quebradós (1) en marcha: nuevos clamores y desgracias de todas clases del Estado: las últimas lágrimas de un millon de infelices.

¿Y no prestará el Superior Gobierno la mas activa y enérgica proteccion? ¿No mandará, y tambien si se hace preciso, cominará, principalmente al Tribunal mercantil, que conoce de casi todas las causas de los fallidos, para que aplique religiosamente las leyes, si es que se mostrase indulgente? ¡Ojalá que estas se cumpliesen, que ellas bastan para enfrenar por sí solas la maldad, sin necesidad de reformas!!! ☞Sí; la salud pública no será abandonada por la autoridad☜— VETO.

*(Mejor podrian llemarse quebrantes, porque los acreedores son los únicos quebrados.*

*SE VENDE UNA CASITA edificada en terreno de ocho y tres cuartas de frente al poniente y treinta y cinco de fondo al Este, con 4 piezas nuevas de azotea, pozo y lugar preciso; situada en la calle de Chacabuco num.* 146 *El que se interese en ella podrá verse con el Procurador de numero D Lino Ferreira de la Cruz, quien está facultado para celebrar el contrato, calle de la Piedad num.* 325. 16 6

EN VENTA—Aceitunas de Sevilla seperiores en botijuelas; Pasas de uva de Málaga; Ciruelas frescas en cajas de una arroba; esteras de esparto; Cera de la Habana, primera clase, y naipes finos de Cadiz, se encontrarán en la calle de la Florida núm. 53 16 6

INTERESANTE— 140 docenas de nutrias superiores, recien desembarcadas, se hallan de venta en la calle de la Florida número 82. 16 2

AVISO DE LA POLICIA.—Se saca á remate el derecho del Mercado del Centro en el presente año, bajo las bases y reglamentos que lo rigen y pueden verse en la Contaduria del Departamento. Las personas que quieran hacer posturas, para dicho remate, lo verificarán introduciendo sus propuesras cerradas en el buzon de la Casa Central, hasta las 12 del dia lúnes 23 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida elevarse á la aprobacion del Gobierno. Buenos Aires, enero 14 de 1831. 14—8

AVISO INTERESANTE—En la calle de la Reconquista núm. 122, á la otra cuadra de Santo Domingo, se vende:

Cocos del Brasil á 4 rs. uno; el ciento de dichos á 45 ps. azucar del Brasil blanca; id. terciada; id. rubia; garvanzos de España; yerba del Paraguy primera calidad; de varias clases portuguesa, y beneficiada; loza y otros varios artículos de almacen á precios moderados. 14 3

AL COMERCIO—*LA CIRCULAR MARITIMA se publica, con la mayor exactitud, en el momento de llegar á tierra el manifiesto de cualquiera buque de altamar ó de Montevideo. Asimismo se inserta la salida de los buques, indicando por quien son despachados, con especificacion de sus cargamentos y cargadores.*— Los Sres. que gusten subscribirse ocurran á la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio, número 37.—Precio: *Seis pesos mensuales.*

# REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

*En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo, frente á la Alameda.*

El viernes 20 del corriente, á las 11 en punto, se ha de rematar à la mejor postura, el bergantin goleta ARMONIA, de 106 toneladas, y de construccion brasilera, con todos los aparejos, velamen y demas pertrechos, listo para seguir viage para ultramar ó para el rio. Este buque se ha de vender precisamente en el mejor postor, y ofrece una oportunidad brillante para cualquiera persona que pueda darle destino, colocando bien sus intereses.

IGUALMENTE.—La hermosa y velera Zumaca *S. José* surta en la boca del Riachuelo, frente á lo de D. Adrian, de porte de 130 toneladas, ó doce mil arrobas, recien carenada en Corrientes y con un equipo completo para hacer viage; es buque mui recomendable para la carrera de Corrientes, Patagones ó la costa del Brasil.

EN SEGUIDA—El superior bergantin Sardo *Asunta*, de 166 toneladas, de construccion brasilera, forrado en cobre, acaba de ser completamente calafateado del agua arriba, y tiene un inventario mui completo.

DESPUES. La balandrá *Fortunata*, surta en la Boca.

Los inventarios de los buques arriba mencionados existen en casa de los rematadores, calle de la Reconquista número 63.

POR LOS MISMOS.

*Interesante á los tabaqueros, cigarreros y almaceneros.*

En el sótano que está debajo de la casa donde se halla la Imprenta de la Gaceta Mercantil.

El Mártes, 24 del corriente, se han de rematar, precisamente, al mejor precio, por cuenta de quien pertenezca, y en lotes al gusto de los compradores—

100 y tantos rollos de tabaco negro del Brasil, de superior calidad, recien desembarcados.

*Dará principio á las* 11.

IMPRENTA ARGENTINA,

*Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.*